

## Aspectos éticos de la evaluación del aprendizaje en las ciencias médicas

Cunill López María Elena.<sup>1</sup>

García Capote Julia.<sup>2</sup>

Oramas González René.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Dra. Medicina. Departamento de Calidad. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Profesor Universitario Metodólogo .  
mecunill@infomed.sld.cu

<sup>2</sup> Dr.C. Instituto de Ciencias Básicas y Pre Clínicas (ICBP) “Victoria de Girón”. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana.  
Profesora Titular y Consultante. Doctora en Ciencias de la Educación Médica. julitagc@infomed.sld.cu

<sup>3</sup>Dr. C. Facultad de Ciencias Médicas “Enrique Cabrera”. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Decano. Profesor Titular.  
Doctor en Ciencias Pedagógicas. roramas@infomed.sld.cu

**Resumen:** Introducción: Las prácticas evaluadoras tienen importantes implicaciones éticas en diversas situaciones problemáticas que pueden presentarse en los diferentes campos disciplinares de las Ciencias Médicas, y en la que la actuación de los profesores juega un papel fundamental. La ética y la evaluación aportan herramientas para mejorar estrategias didácticas y metodologías encaminadas a la mejoría continua del desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. Objetivo: Analizar aspectos éticos que pueden presentarse en la evaluación del aprendizaje en las Ciencias Médicas. Material y métodos: Este trabajo de carácter teórico, se desarrolló a partir de la experiencia de los autores en su práctica profesional y docente así como de la revisión de diversos trabajos relacionados con la evaluación del aprendizaje y aspectos éticos. Desarrollo: El ejercicio de la práctica evaluativa, en su dimensión de acto ético, implica valores propios de la educación humanista. Se destacan algunos problemas éticos que se pueden presentar como el poder y la objetividad. Se realizan sugerencias para transformar las prácticas evaluadoras y evitar las fallas éticas que pudieran surgir en el desarrollo del proceso evaluativo. Conclusiones: Las repercusiones éticas más comunes que se pueden presentar en la evaluación del aprendizaje se encuentran en cualquier proceso evaluativo pero se deben enfrentar con una actitud crítica para lograr el desarrollo del proceso docente educativo. Se debe dar más utilidad a la evaluación como herramienta ética para orientar la mejoría continua de la calidad del proceso enseñanza aprendizaje y el perfeccionamiento profesional docente.

**Palabras clave:** Ética, comportamiento ético, evaluación del aprendizaje, ética de la evaluación, ética en el proceso docente educativo.

## I. INTRODUCCIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) como toda actividad de práctica social puede tener implicaciones éticas (Moreno, 2011) (López, 2012). La ética es una disciplina filosófica que tiene un objeto material que es la moral práctica y concreta que viven los individuos y un objeto formal que son los principios, los valores, el deber ser que regula esa conducta práctica y la fundamenta racionalmente. Por lo tanto, se puede definir la ética como la ciencia del comportamiento humano en relación con los valores y principios morales (Amaro-Cano, 2015) (PDEVIC, 2012) (Valenzuela, 2014) (Gallardo et al., 2011)

La evaluación, es el establecimiento de juicios de valor acerca de algo (Aguilar-Morales, 2011) (Sánchez, 2014) y en educación, la evaluación del aprendizaje permite comprobar el grado en que se cumplen los objetivos propuestos y constituye un elemento de retroalimentación y dirección del proceso docente educativo con la finalidad de hacerlo más eficiente. La formulación de esos juicios de valor descansa en la interpretación que se hace, a la luz de criterios previamente establecidos y de información recopilada para tal efecto. Entre más confiable sea esta información y mejor refleje o describa la realidad estudiada, mayor será el fundamento y más atinadas podrán ser las decisiones que se tomen. La evaluación educativa debe ser permanente y sistemática (Mendivil, 2012).

El PEA tiene un fuerte componente político-ideológico y ético-moral, y la evaluación como componente esencial del mismo, es un acto ético porque implica conocimiento, se realiza en relación a valores e implica responsabilidad profesional y social entre otros aspectos. No se puede negar que tanto la enseñanza como la evaluación tengan un componente técnico, pero reducir estos procesos sólo a su dimensión técnico-instrumental es despojarlos de su esencia humanista, cuya dimensión ético-moral les es inherente. Numerosas son las problemáticas que atraviesan el acto evaluativo en su dimensión de acto ético, en especial en lo referente a la ética profesional en la práctica de evaluación del aprendizaje, lo cual ha sido motivo de debate y preocupación de investigadores a escala mundial (Moreno, 2011). (López, 2012).

Los estudios de pre y posgrado de las Ciencias Médicas en Cuba, tienen incorporados de manera indisoluble en su encargo, los principios de la ética médica. Los educandos deben ser formados y también evaluados bajo estos principios éticos. Tomando en consideración que la ética profesional en el *acto evaluativo del aprendizaje* puede confrontar diversas *situaciones problemáticas* en los diferentes campos disciplinares de las Ciencias Médicas, se realizó este trabajo de revisión sobre la *ética de la evaluación* como una aproximación a los problemas más comunes, y las posibles acciones para reducirlos. El *objetivo* de esta investigación es analizar aspectos éticos que pueden presentarse en la evaluación del aprendizaje en las Ciencias Médicas.

## II. MATERIAL Y MÉTODO

Se realizó una revisión bibliográfica donde se consultaron 57 artículos relacionados con la evaluación del aprendizaje en las Ciencias Médicas, de los que se seleccionaron 20 que se utilizaron como referencias bibliográficas. Se utilizó como buscador el Google académico y se consultaron diferentes bases de datos y revistas científicas biomédicas en formato electrónico incluidas en la red telemática de

salud pública de Cuba (infomed). Además se localizaron artículos en la base de datos Medline, la gran mayoría pertenecientes a los últimos 5 años de publicada, aunque se utilizó literatura más antigua con información valiosa para el estudio. También se localizaron fuentes de información impresa que se utilizaron en la elaboración de este artículo.

### III. RESULTADOS

La ética es una actividad difícil porque nos exige reflexionar acerca de nuestras acciones. Una visión ética de la evaluación del aprendizaje es ver de manera crítica el quehacer pedagógico y profesional, para ganar experiencias, valorar el acercamiento que han tenido los estudiantes a los objetivos trazados y ser capaces de que reflexionen sobre su crecimiento personal (Moreno, 2011) (Mendivil, 2012).

La ética y la evaluación no van separadas, van una junto a la otra, y proporcionan herramientas para mejorar estrategias didácticas y metodologías para actuar mejor y entender la razón por la que actuamos. Muchas prácticas evaluativas antepone intereses de control administrativo a la búsqueda de una mayor comprensión y mejora del sistema educativo o al desarrollo profesional de los docentes y de los educandos (Fuentes y Rosario, 2013) (Ferris & O' Flynn, 2015). Aún existen profesores que continúan realizando prácticas evaluativas por costumbre o hábito sin efectuar la reflexión suficiente que les permita cuestionar el sentido de las mismas. Poco reparan en la comprensión sobre el qué, el por qué y para qué se evalúa, y la mayoría de las veces lo hacen desde una perspectiva normativo-institucional con énfasis en la calificación o la acreditación, y no desde una óptica más pedagógica que les permita tomar decisiones en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje. Algunos autores han manifestado que la evaluación se ha convertido en un problema que involucra decisiones técnicas, una tarea que se resuelve con la selección y aplicación de instrumentos o técnicas de evaluación que están de moda. Tal simplificación contribuye a la acentuación de profundos problemas en las prácticas evaluativas (Rodríguez et al., 2013) (Díaz-Barriga, 2010).

Para comprender la evolución de la evaluación del aprendizaje, se ha asumido la existencia de al menos, dos grandes paradigmas: *el tradicional*, de enfoque positivista y comúnmente denominado *cuantitativo* por su tendencia a la medición y *el cualitativo*, naturalista, de indagación *constructivista* y crítica (Moreno, 2011) (Díaz-Barriga, 2010) (Segura, 2013).

De acuerdo a la literatura revisada, en el paradigma tradicional encontramos tres manifestaciones distintas que evidencian un desarrollo dentro del enfoque positivista, que son: la evaluación como juicio de expertos, como medición y como congruencia entre logros y objetivos. Las críticas al paradigma tradicional de evaluación del aprendizaje señalan que posee un profundo carácter controlador y no muestra interés por vincular en la práctica pedagógica, la evaluación con el proceso de aprendizaje, y que al centrarse en el producto niega, la transformación del individuo y de la sociedad. No determina causas, ni consecuencias y no dice suficientemente el logro alcanzado.

En el paradigma cualitativo de evaluación del aprendizaje, las concepciones del aprendizaje y la enseñanza, subyacen en los enfoques que se tengan de la sociedad, de la naturaleza del ser humano y de la acción pedagógica. Se fortalece por los aportes del enfoque constructivista, y por los de Ausbel, Novak y Vigostki, quienes plantean que cada individuo es capaz de construir su propio aprendizaje por medio del intercambio permanente con el entorno, a partir del conocimiento previo y de sus estructuras cognitivas. Es decir, mediante un proceso de valoración continua del proceso de aprendizaje, se recogen

y analizan evidencias sobre experiencias previas del alumno para construir nuevos conocimientos, que a su vez serán valorados para darle continuidad al proceso de crecimiento individual. De modo que el acto de enseñar y dentro de éste, el de evaluar llevan implícita una concepción de cómo se aprende. En una acción pedagógica se planifican métodos y estrategias de enseñanza y de evaluación acordes con la concepción de aprendizaje que se posee. De allí el riesgo que significa mantener concepciones atrasadas que perjudiquen el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. La perspectiva cualitativa de la evaluación implica la reflexión crítica del PEA, lo que la ubica dentro del enfoque constructivista, que ha tenido una gran influencia en el campo educativo, en los últimos tiempos (Moreno, 2011) (Segura, 2013).

Una evaluación de este tipo debe propiciar un cambio de cultura institucional hacia la autocrítica, al establecer cauces de reflexión que facilitan la verdadera comprensión de la realidad, hacia el debate y por tanto a la profundización, hacia la necesidad de indagación permanente para la búsqueda de cambios que permitan la transformación de la sociedad (Cabra-Torres, 2010).

La evaluación no es un momento final sino un proceso que posibilita el cuestionamiento de todo, diseño, criterios, estrategias, instrumentos y resultados. Todo está sometido a las exigencias de la reflexión, a la interrogación permanente, al debate continuo. Este proceso reflexivo está apoyado en evidencias de diversos tipos, dentro de una visión holística que afecta al estudiante y a todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Por eso la evaluación debe tomar en cuenta las demandas, los intereses y problemas del evaluado por considerar que está sometido a una situación de exigencia especial, de la que además, se beneficia. A partir de las posibilidades que ofrece el medio, el evaluador debe confrontar su criterio con el del evaluado. En la medida en que el docente haya construido apreciaciones, establece intercambios con el estudiante para negociar las conclusiones y recomendaciones. Esta acción comunicativa forma parte de la evaluación, ya que contribuye a las construcciones de aprendizajes significativos social y culturalmente, con una posición crítica que le permita una transformación real, tanto del evaluado como del evaluador. La incorporación de los distintos actores del proceso educativo en la evaluación y la toma de conciencia por parte del docente, de la inseparabilidad entre el aprendizaje y la acción pedagógica que él dirige, es lo que permite que el evaluador pierda el carácter de juez para adquirir el de constructor del hecho y el de investigador en el proceso, como observador participante. Cuando un docente evalúa se está evaluando asimismo, está valorando su método, sus conocimientos sobre la realidad del grupo y la del propio educando. Está incorporando su perspectiva a la evaluación, sus valores, creencias, en fin su visión del acto pedagógico dentro de un contexto social específico (Moreno, 2011) (Rodríguez et al., 2013) (Segura, 2013) (Cabra-Torres, 2010).

Abordar la evaluación desde una perspectiva constructivista es reflexionar sobre el PEA y sobre el uso que se le ha dado como herramienta ética. El compromiso ético desde la evaluación constructivista permite replantear el papel del profesor: Su tarea es propiciar el desarrollo de conocimientos y control del proceso de aprendizaje, que los estudiantes aprendan a pensar y a autoevaluarse sobre la marcha del proceso. La evaluación constructivista es inherente a la ética, porque cuando se evalúa hay una responsabilidad social que implica la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como una valoración del logro alcanzado por el estudiante de acuerdo con su nivel y su propio desempeño (Díaz-Barriga, 2010) (Segura, 2013).

Para reflexionar sobre la ética en la evaluación, es necesario considerar algunas interrogantes que surgen y que se le confiere implicaciones éticas: ¿Con qué fines se realiza la evaluación de los alumnos?, ¿en qué medida si una evaluación no se encuentra adecuadamente sustentada en lo

instrumental o en lo teórico, puede debilitar las decisiones que se puedan tomar en consecuencia?, ¿puede ello afectar no sólo a los evaluados sino también a los profesores y la institución?, ¿qué sucede cuando la evaluación se emplea para fines distintos a los de la mejora de la enseñanza? Algunas no aluden propiamente a problemas éticos pero son interrogantes en la que se mezclan aspectos técnicos con éticos.

Entre los diversos *problemas éticos* que pueden surgir en el *acto evaluativo del aprendizaje en las Ciencias Médicas* se cita *el poder y la objetividad* en la evaluación. Estos son campos que se tocan e interaccionan permanentemente detrás de todo proceso evaluativo.

*El poder*, entendido como el control que se adjudica el educador en el acto de evaluación, está dado por la situación asimétrica que caracteriza la relación didáctica. El triángulo didáctico formado por el educador, el educando y el objeto de conocimiento, marca desde su constitución una relación de asimetría en la que el profesor es quien conduce, guía y orienta al educando en su proceso de conocimiento y es finalmente quien evalúa definiendo proceso, estrategias y criterios, entre otros elementos del contexto evaluativo. El poder, conferido por esta situación y utilizado en este sentido es parte del proceso de enseñanza aprendizaje, tiene un uso justificado y puede ser productivo si se utiliza para la guía y orientación del educando en el proceso. Sin embargo, *el poder* asignado en esta situación asimétrica *puede ser ejercido de forma antiética si se utiliza con fines ajenos a los del proceso de enseñanza aprendizaje* (Moreno, 2011) (López, 2012).

Por otra parte en ocasiones resulta difícil que el profesor mantenga una actitud imparcial en la evaluación con el afán de impedir contaminar el proceso con sus propios valores e ideologías para reforzar su poder y autoestima. Este hecho con frecuencia resulta inevitable. También existen otros elementos que pueden mediar en las prácticas evaluativas docentes como son dejarse influir por comentarios de compañeros, ideas preconcebidas, etiquetaje y juicios prematuros o poco fundamentados que pueden repercutir en los resultados de la evaluación, en ocasiones de forma inconsciente. Se debe intentar actuar en consonancia ética con la labor profesional. Sobre todo siendo conscientes de que cualquier interferencia o contaminación causada por algún aspecto moral, puede dar como resultado una conclusión evaluadora errónea influyendo de este modo todo el proceso evaluativo. El docente debe ser consciente de cómo mediante la evaluación puede estar ejerciendo el poder, asumiendo el desequilibrio de fuerzas que existen entre el evaluador y los evaluados al valorar el aprendizaje de un contenido disciplinar. En la realidad de la evaluación educativa es preciso que los valores y principios morales estén presentes para no caer en la injusticia y abuso de poder y en este sentido, la actuación de los profesores tiene influencia decisiva. Lo fundamental es la actitud y el compromiso moral del profesor, que derive de una mirada interna y más exactamente de un ejercicio reflexivo constante sobre su práctica educativa. Ya se ha reiterado que la evaluación tiene dimensiones éticas y éstas implican racionalidad, lógica y justicia, que es un valor, una virtud y una equidad (Moreno, 2011) (López, 2012) (Ahumada, 2012).

*La objetividad* en la evaluación se concreta en que cuando evaluamos debemos plantear funciones, alcances, objetivos/competencias y contenidos a evaluar. La evaluación deberá comparar la conciliación o no entre los criterios fijados por el evaluador y los logros del evaluado. Esto garantiza la objetividad en el proceso evaluativo. Para que el docente pueda llevar adelante el proceso de evaluación y la posterior toma de decisiones, tiene que contar con competencia e idoneidad. La competencia en la docencia está garantizada por la formación pedagógica que puede haber recibido y su actualización. La idoneidad supone estar en condiciones psicofísicas para el ejercicio de la profesión y esto incluye estar

capacitado psicológicamente para ejercer una profesión donde hay un ejercicio continuo del poder (Moreno, 2011) (López, 2012) (Ahumada, 2012) (Moreno, 2011) (Escudero, 2011) (Byrne et al., 2015).

Las dificultades en la objetividad se pueden producir por el diseño incorrecto de evaluaciones por fallas en el instrumento de evaluación o la inadecuada relación entre los contenidos impartidos y los evaluados entre otros, lo cual demuestra deficiente competencia profesional. Este déficit en la formación profesional del docente puede ser involuntario pero no lo exime de la responsabilidad que a él le compete.

Un aspecto de la objetividad es el modo en que a veces se diluye la responsabilidad profesional en la evaluación cuando se colectiviza. Permanecen evaluaciones compartidas por varios docentes donde cada uno coloca una nota, sin interactúen entre sí. Estas prácticas van en deterioro de la profesión docente y generan la imagen de que la nota final no la puso nadie o la pusieron todos. La responsabilidad compartida es un modo de dilución de la responsabilidad y ello demuestra la relación entre ética y metodología de la evaluación. El hecho de que la calificación del educando sea lo más fiel posible a los logros obtenidos es responsabilidad profesional de cada docente.

La responsabilidad profesional incluye el diseño de los instrumentos de evaluación y la ponderación de sus resultados, por lo que es necesario diseñar instrumentos de evaluación que logren obtener información de las diferentes competencias alcanzadas por los educandos. Una evaluación integral tiene que ser capaz de mostrar ante el evaluado no sólo sus déficits sino también sus logros y potencialidades. Los métodos de evaluación tienen una influencia indudable en cómo y en qué aprenden los alumnos, más que muchos otros factores que inciden directamente en el proceso educativo. Estas problemáticas evidencian que los procesos de enseñanza-aprendizaje y la práctica de su evaluación tienen un fuerte componente ético-moral (Moreno, 2011) (López, 2012) (Díaz-Barriga, 2010) (Ahumada, 2012) (Escudero, 2011) (Byrne et al., 2015)

Por otra parte, todas las profesiones elaboran formal o informalmente una ética específica que suele mantenerse actualizada y revisada constantemente. Estas consideraciones éticas presentes en las distintas especialidades de las Ciencias Médicas buscan respetar el marco ético de la sociedad en la cual se desarrolla, y desde esta perspectiva aportar los propios valores que correspondan a cada una de ellas. Un aspecto importante a tener en cuenta es que la evaluación debe contemplar la apropiación de los principios éticos propios de la profesión por parte del estudiante y residente (Byrne et al., 2015) (CA, 2013).

El docente evalúa correctamente cuando garantiza la objetividad en el proceso de evaluación, esto es cuando usa el poder que le es conferido en su profesión para una correcta evaluación. Y sólo puede ser capaz de una correcta evaluación cuando la planea, diseña los instrumentos a evaluar y las posibles lecturas que tendrán dichos instrumentos, cuando pone el poder al servicio de los fines de la educación y cuando asume las consecuencias de sus actos en respuesta a su compromiso profesional y social. No es el evaluador el que juzga, sino el que facilita que sean los profesores y educandos implicados en el proceso los que evalúen, a lo que habría que agregar la autoevaluación que debe hacer el docente de su propia práctica, reflexión que lo conduce a reiterar o modificar sus acciones, con el propósito de mejorar y crecer permanentemente. El objetivo de señalar las debilidades antes mencionadas, es crear conciencia y conocer dónde hay que prestar más atención para preservar la ética en la evaluación del aprendizaje. Algunos investigadores aceptan que la evaluación del aprendizaje es básicamente una actividad práctica, por lo tanto, es sobre todo un asunto ético. Los aspectos técnicos adquieren sentido sólo cuando son guiados y están sustentados en principios éticos. Si entre los elementos técnicos

preocupa la objetividad, entre los éticos lo que interesa es la acción justa, ecuánime, equitativa (Moreno, 2011).

Toda evaluación encierra en sí misma una importante dimensión ética. El por qué evaluar en educación, es tanto o más importante que el qué o el cómo evaluar. Sin embargo, el por qué es una pregunta clave que raras veces se formula el profesorado. La preocupación se suele centrar en el contenido a evaluar y el cómo evaluarlo. Al asumir esta postura el docente-evaluador renuncia a su papel como profesional reflexivo, que analiza y cuestiona su propia práctica, reduciendo así las posibilidades de mejorar su trabajo. Tal vez por eso es que resulta tan difícil cambiar las prácticas de evaluación porque la persistencia hasta nuestros días del paradigma positivista en educación impide a los profesores ver más allá de lo inmediato y evidente específico (Moreno, 2011) (Segura, 2013).

Los profesores han de replantearse críticamente los sistemas de evaluación que ponen en práctica, los métodos empleados para recoger los datos y los instrumentos utilizados. La teoría y la práctica de la evaluación sirven de poco si no podemos contar con una conducta enérgica y basada en principios. La visión ética de la evaluación, nos hace levantar la mirada y realizar un examen crítico del quehacer profesional, para regular la práctica. Algunas sugerencias para evitar o reducir las fallas éticas que pudieran surgir en el desarrollo del proceso evaluativo, son (Moreno, 2011) (Mendivil, 2012) (Fuentes y Rosario, 2013) (Rodríguez et al., 2013) (Díaz-Barriga, 2010) (Cabra-Torres, 2010).

- Considerar la evaluación como proceso sistemático que implique reflexión y decisiones de utilidad.
- Promover una evaluación integral mediante el desarrollo de prácticas de evaluación que recojan evidencias para valorar el saber, el saber hacer y el saber ser, desde los procesos y productos.
- Diseñar estrategias para que el proceso evaluativo sea participativo e incluya al educando.
- Desarrollar el uso de las técnicas de la información y la comunicación.
- Que los procesos de evaluación formativa sean una instancia de mejoramiento. No pretender el control, sino buscar la mejora y el desarrollo del proceso y el aprendizaje de los educandos.
- Que la evaluación sea oportuna, realizada en los plazos previstos, con la pertinente retroalimentación para el estudiante y el proceso. Aumentar la exigencia técnica.
- Reflexionar sobre las prácticas evaluadoras con una visión ética para mejorarlas evolutivamente.

Es preciso que todo docente como educador, maneje elementos éticos y desarrolle un sistema de evaluación que permita que el proceso se haga en forma educadora. Un análisis más detenido en el ámbito de lo ético permitirá discernir los problemas técnicos de los estrictamente éticos de las evaluaciones. La profesión de enseñar se torna cada día más compleja y demanda de los docentes del siglo XXI sólidos conocimientos y el desarrollo de competencias profesionales. Algunos de estos saberes y habilidades los adquieren durante su formación inicial, pero otros se fraguan paso a paso sobre el terreno, mediante el ejercicio de la práctica profesional y a través de experiencias de formación permanente. La evaluación del aprendizaje no es una práctica ocasional o esporádica del profesorado sino que forma parte de las tareas habituales que tiene que cumplir. Es una de las tareas más complejas que el docente enfrenta en la cotidianidad por lo que resulta necesario prestar atención a la formación del docente como evaluador, formación durante tanto tiempo descuidada.

#### IV. CONCLUSIONES

Entre las repercusiones éticas más comunes se señala el poder y la objetividad, que se pueden encontrar dentro de cualquier proceso evaluativo pero resulta esencial abordarlos con una actitud crítica en el quehacer diario. Tratar la evaluación ignorando los problemas éticos que son susceptibles de aparecer, es mantener concepciones y prácticas del pasado, que impiden la mejora del proceso educativo. Se debe dar más utilidad a la evaluación como herramienta ética para reflexionar sobre el uso que se le ha dado y orientar la mejoría continua de la calidad del proceso enseñanza aprendizaje y el crecimiento profesional docente.

#### REFERENCIAS

- Aguilar-Morales J.E. (2011) La evaluación educativa. [citado 2016 Ene 11]. Recuperado en [www.conductitlan.net](http://www.conductitlan.net).
- Ahumada, M.E. (2012) Reflexiones en torno a la formación por competencias y a la ética de la evaluación. [citado 2016 Ene 11]. Recuperado en <http://es.slideshare.net/mercedesahumadatorres/reflexiones-en-torno-a-la-etica-de-la-evaluacion-3185698>
- Amaro-Cano M. (2015) Ética social, profesional, profesoral y de la ciencia. *Medisur*, 13(6). [citado 2016 Ene 7] Recuperado en <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3128>
- Byrne J, Straub H, DiGiovanni L, Chor J. (2015) Evaluation of ethics education in obstetrics and gynecology residency programs. *Am J Obstet Gynecol.*,212(3), 397- 398
- Cabra-Torres, F. (2010) El diálogo como fundamento de comunicación ética en la evaluación. *Educación-Educadores*, 13(2), 239-252. [citado 2016 Ene 11]. Recuperado en [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-12942010000200005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942010000200005)
- Colectivo de autores. (2013) Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo.15-71. [citado 2016 Ene 7].Recuperado en [http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h\\_4\\_Estrategias\\_instrumentos\\_evaluacion.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf) ISBN: 978-607-467-288-6.
- Díaz Barriga, F. (2010)Aspectos éticos de la evaluación de la docencia”. En: Rueda M., Díaz Barriga F, Díaz M. *Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior*. 37-54
- Escudero, J. M. (2011) Dilemas éticos de la profesión docente. *Participación Educativa*, 93-102. . [citado 2016 Ene 11] Recuperado en <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n16-escudero-munoz.pdf>
- Fuentes S, Rosario P. (2013) Mediar para la Autorregulación del Aprendizaje: Un Desafío Educativo para el Siglo XXI. [citado 2016 Ene 14]; Recuperado en [http://www.ucentral.cl/prontus\\_ucentral2012/site/artic/20130604/asocfile/20130604133302/ebook\\_seminario\\_ara\\_julio\\_13\\_definitivo.pdf](http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20130604/asocfile/20130604133302/ebook_seminario_ara_julio_13_definitivo.pdf)
- Ferris H.A., O' Flynn D.(2015) Assessment in Medical Education; What Are We Trying to Achieve? *International Journal of Higher Education*, 4(2), 139-144 [citado 2015 Dic 10]. Recuperado en <http://www.sciedu.ca/journal/index.php/ijhe/article/view/6662/0> ISSN 1927-6052 (Online)
- Gallardo, S.A., Vizuet, Y., Loria, J. (2012) Actitud ética profesional de los residentes de Anestesiología. *4 (3)*, 96-104. Recuperado en [www.medigraphic.org.mx](http://www.medigraphic.org.mx)

- Mendivil , T.N. (2012) Sistema de Evaluación del Aprendizaje en los Estudiantes de Educación Superior en la Región Caribe Colombiana. *Dimens. Empres*, 10(1), 100-107. [citado 2016 Ene 7]. Recuperado en [https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas\\_cientificas/dimension-empresarial/volumen-10-no-1/articulo10.pdf](https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/dimension-empresarial/volumen-10-no-1/articulo10.pdf)
- Moreno Olivos, T.(2011) Consideraciones Éticas en la Evaluación Educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(2), 130-144.
- Moreno Olivos, T. (2011) La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela. *Perfiles Educativos*, 33(131), 116-130 [citado 2016 Ene 11]. Recuperado en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982011000100008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982011000100008&script=sci_arttext)
- Lopez Vela JM, Ordóñez Perea ME, Rodríguez C R. (2012) El papel de la ética en la evaluación educativa. *Licenciatura Psicopedagogía*, Universidad de Huelva, España. 2012
- Programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana. 2012.
- Sánchez Sanhueza, G, Cisterna, F. (2014) La evaluación de los aprendizajes orientada al desarrollo de competencias en Odontología. *Rev. Educación Médica Superior*, 28(1)Valenzuela S.(2014) Algunos aspectos éticos en la práctica de la Obstetricia. *Rev. Med. Clin. Condes. Chile*, 25(6), 1029-1034.
- Rodríguez, G., Ibarra, M.S., García, E. (2013) Autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación: conceptualización y práctica en las universidades españolas. *Investigación en Educación*, 2(11), 198-210 [citado 2015 Dic 11] Recuperado en <http://webs.uvigo.es/reined/> ISSN: 1697-5200
- Segura Castillo, M. (2013) La perspectiva ética de la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista. *Actualidades Investigativas en Educación*, [citado 2016 Ene 11]. 7(001). Recuperado en <http://es.slideshare.net/Juliazgo/la-perspectiva-tica-de-la-evaluacin-de-los-1>